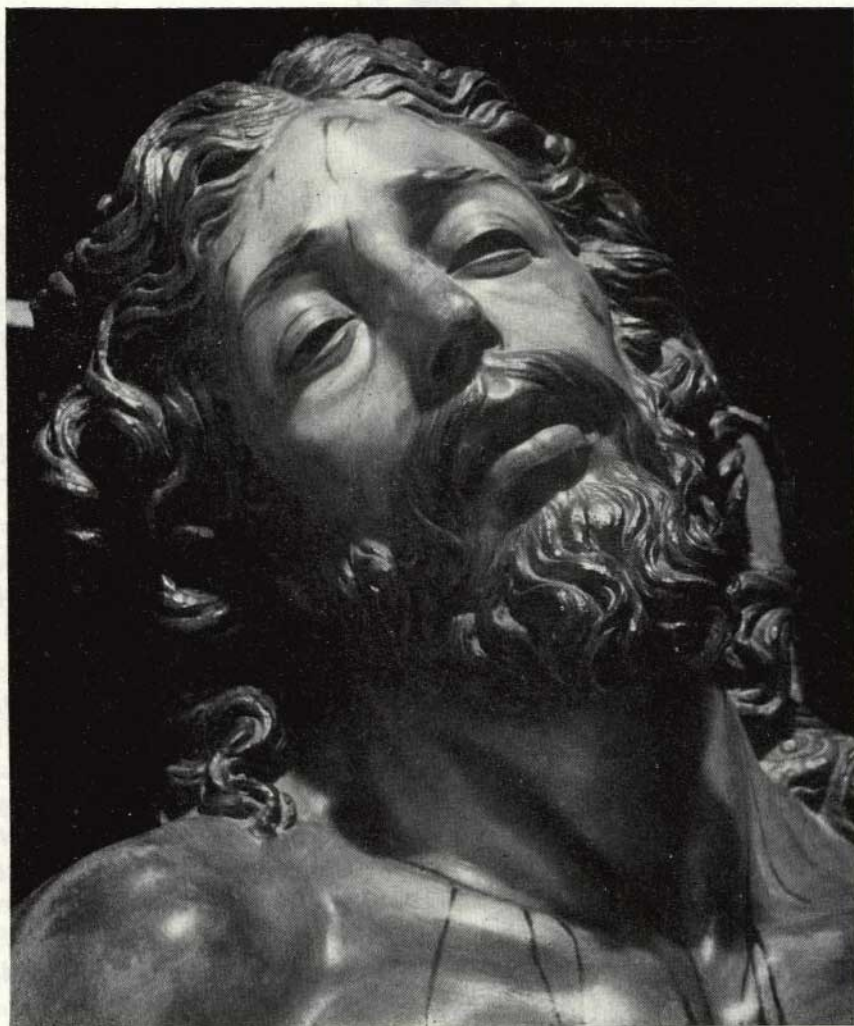


Boletín de la Hermandad de SANTA MARCA

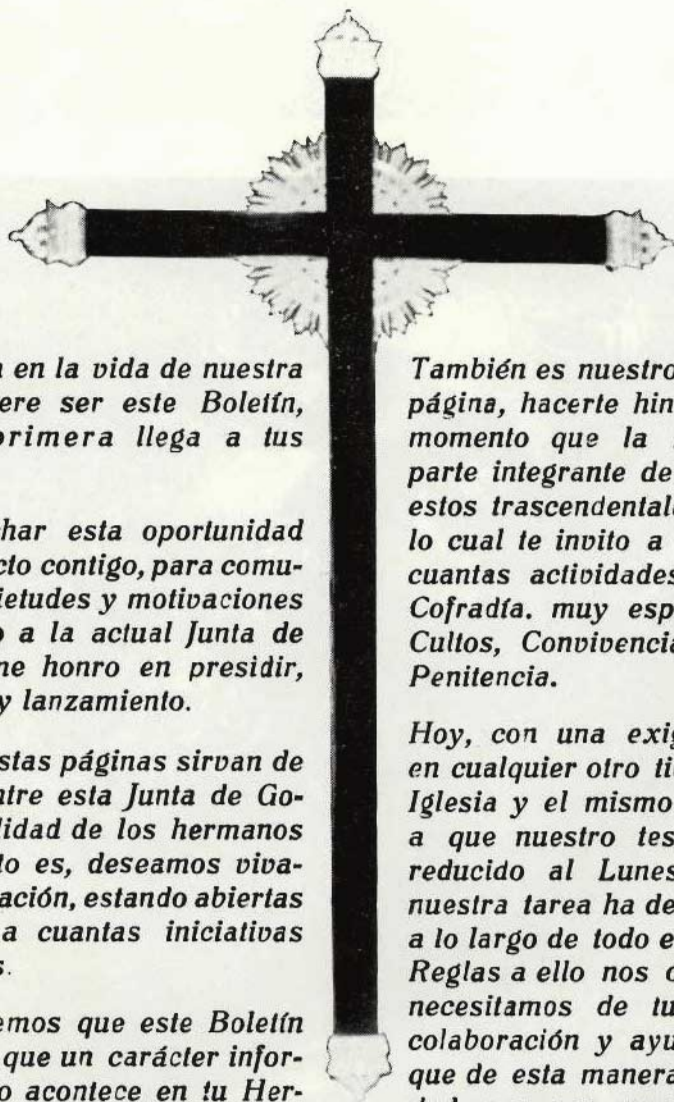


SEVILLA, FEBRERO 1978

Año I - Núm. 1



EDITORIAL



Una nueva etapa en la vida de nuestra Hermandad quiere ser este Boletín, que por vez primera llega a tus manos.

Quiero aprovechar esta oportunidad de contacto directo contigo, para comunicarte las inquietudes y motivaciones que han movido a la actual Junta de Gobierno que me honro en presidir, para su edición y lanzamiento.

Queremos que estas páginas sirvan de comunicación entre esta Junta de Gobierno y la totalidad de los hermanos y viceversa, esto es, deseamos vivamente tu colaboración, estando abiertas estas páginas a cuantas iniciativas creas oportunas.

Asimismo queremos que este Boletín tenga, al tiempo que un carácter informativo de cuanto acontece en tu Hermandad, un carácter eminentemente formativo tanto en el aspecto religioso como social y humano, para contribuir al mejor perfeccionamiento de los hermanos

También es nuestro deseo desde esta página, hacerte hincapié del delicado momento que la Hermandad, como parte integrante de la Iglesia, vive en estos trascendentales instantes. Y por lo cual te invito a que participes en cuantas actividades organiza esta tu Cofradía, muy especialmente en los Cultos, Convivencias y Estación de Penitencia.

Hoy, con una exigencia mayor que en cualquier otro tiempo, el mundo, la Iglesia y el mismo Cristo, nos instan a que nuestro testimonio no quede reducido al Lunes Santo, sino que nuestra tarea ha de verse prorrogada a lo largo de todo el año. Las Nuevas Reglas a ello nos obligan y por tanto necesitamos de tu presencia, de tu colaboración y ayuda personal, para que de esta manera nuestra Hermandad sea una verdadera comunidad orante y de auténtica vida cristiana y cofrade.

El Hermano Mayor,

MANUEL MARTÍNEZ NAVARRO

Sebastián Santos Rojas †



El 17 de julio del año que acaba de concluir, dejaba de existir entre nosotros, un hombre pequeño de cuerpo, un hombre que gustaba pasar desapercibido entre cuantos le rodeaban; pero un hombre con una grandeza de espíritu, con unas inmensas dimensiones espirituales que su vacío difícilmente podrá llenarse. Nos estamos refiriendo al extraordinario escultor e imaginero Sebastián Santos Rojas, sin temor a equivocarnos, el mejor de cuantos en el actual siglo XX han sabido plasmar en la madera, en toda su hondura teológica y emotividad, la Pasión de Nuestro Señor y los Dolores y Glorias de María.

Desde estas páginas queremos destacar la trascendental vinculación con esta Venerable Cofradía, tanto al pertenecer a ella como hermano, cuanto y mucho más importante, al haber contribuido con sus geniales dotes de escultor e imaginero, a la hechura y creación de dos de nuestros actuales Amantísimos Titulares.

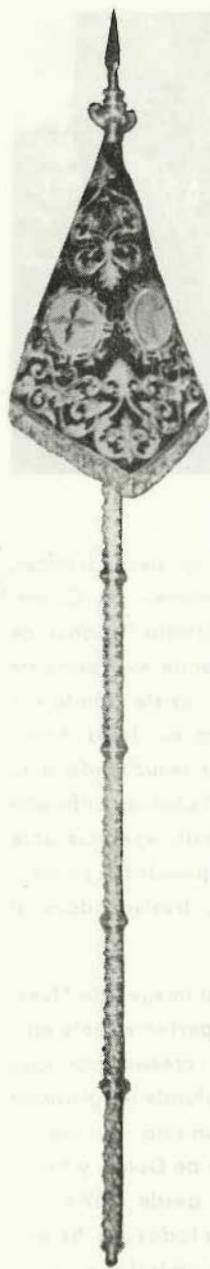
El 16 de julio de 1950 en presencia del reverendo P. D. Francisco García Madueño y de la Junta de Gobierno, como recoge la foto que ilustra estas líneas, hacía entrega de una de las mejores imágenes de su dilatada obra, Nuestra Venerada Titular Santa Marta. Vano sería ensalzar las calidades de esta imagen que no se haya hecho con anterioridad. Su perfecto modelado, su encarnación prodigiosa, el imán de su expresión, sus judeizantes perfiles, sus mínimos detalles que también son muy destacables, como el de tener las uñas de los dedos desgastadas a consecuencia de sus trabajos hogareños atendien-

do a Nuestro Redentor. Pero si quisiera destacar, que aunque concebida como imagen de Gloria, tuvo perfecto encuadre en el Misterio Pasional de Nuestra Hermandad; con la profunda expresión de sus ojos, con esa mirada perdida, asiste atónita a la impresionante escena del Entierro de Jesús. Aquel que había superado a la Muerte resucitando a su hermano Lázaro, Aquel a quien Ella había confesado Hijo de Dios y que en ese momento aparecía ante sus ojos con «manos y pies traspasados y pudiendo contarse todos sus huesos», trasladándolo al Sepulcro.

Asimismo es autor de la actual imagen de Nuestra Señora de las Penas, imagen perfectamente adscrita al prototipo concebido y creado por este genial imaginero. Fruto de su profunda religiosidad vivida y testimonio de su cristianismo sentido es esta sevillanísima Dolorosa, llena de Dolor y Penas por el sacrificio de su Hijo y que desde 1959 acoge las súplicas y agradecimientos de todos los hermanos de esta Venerable Cofradía y de todos aquellos que en la tarde del Lunes Santo asisten y contemplan atónitos y sobrecogidos el impresionante misterio del Traslado al Sepulcro.

Pedimos al Santísimo Cristo de la Caridad desde estas páginas que acoja en su Reino a aquel que ya en la tierra, hizo con su testimonio personal y de manera singular con el fruto de su escultórico trabajo, presente ante nuestros ojos a su Bendita Madre la Inmaculada y siempre Virgen Nuestra Señora de las Penas.

SOBRE LA PASTORAL DE HERMANDADES



... «Hay que denunciar la postura de los que invocan al Derecho Canónico como contrapunto a la pastoral, el Evangelio nos transmite, no la solución a la problemática humana, sino la salvación integral del hombre en que va incluida la respuesta a la problemática actual, dando una solución definitiva partiendo del ámbito humano y de la Fe para llegar hasta Dios».

... «El laico participa por vocación propia en el pastoreo de la Iglesia. La Iglesia ha de pastorear. El laico ha de pastorear en la Iglesia».

... «La Fe ha de ser: Fe adulta y recia que se fundamente y alimente en la palabra de Dios. Fe, que no puede ser evasiva o pietista, sino comprometida y operante. Fe que dé testimonio continuo en el ámbito familiar, profesional y social. Fe, que lleve a un compromiso en lo temporal, penetrando en las estructuras, consagrando el mundo, pero no copándolo sino sirviéndolo. Fe, que penetre en la problemática social, política y económica, que realice la justicia en el ámbito del mundo que le ha tocado vivir. El laico quiere una Fe, que necesita transmitir la buena nueva y se lanza a la evangelización de los hombres».

... «El andaluz es escéptico en sueños futuros y no cree en ninguno. El andaluz cree en sus cosas, a veces nos tomamos más en serio la forma de los ritos que su propio contenido. Andalucía es una vieja cristiandad. Creo necesaria una educación en la Fe, a la andaluza. Al andaluz le interesa más un Dios por las calles, que un Dios encerrado en el templo. Creo que hace falta una liturgia a la andaluza. En realidad la procesión de Semana Santa es la mejor forma de predicación que se ha hecho en Sevilla y Andalucía, pero hoy, es insuficiente».

... «En el seno de las Cofradías hay mucho de cristiano, pero está tan envuelto en una hojarasca, que debe ser quitada, para que aparezca un cristianismo auténtico que hemos de purificar e incrementar. La Hermandad es Iglesia viva, comunidad de creyentes y por lo tanto elemento válido de evangelización».

... «Las Hermandades se adaptaron a los tiempos y con la Iglesia llegaron a una etapa triunfalista. Las Hermandades hoy, o los Cofrades, se resisten a una renovación que sería la revisión de estas propias asociaciones. Las Hermandades se han de renovar porque en su base no son sino Comunidades de Fe en las cuales el cristiano, el cofrade, ha de realizar su Fe. Es urgente formar auténtica catequesis en

el seno de las Hermandades, con todo un cuerpo de doctrina que precisamente se exprese con una pedagogía actual».

... «Hemos de cuidar tanto la forma interior del Culto como la del exterior. Las Hermandades y Cofradías organizan cultos maravillosos, a través de ellos se proclama la Palabra a todo lo largo y ancho de la geografía Diocesana, pero cuántas veces somos mucho más inclinados a que se proclame la palabra de Dios fundamentada en unos Dogmas, de los cuales somos defensores, pero de ninguna manera hemos dejado, por el contrario hemos puesto auténticos diques de contención a que se proclame la palabra de Dios fundamentada en los documentos sociales de la Iglesia, que son tan válidos como el cuerpo Dogmático o la Moral».

... «La Hermandad es comunidad de Amor, el concepto de Hermandad así lo expresa, hermandad, fraternidad, pero hemos llegado en algunos casos a realizar algo monstruoso en el seno de nuestras cofradías, puesto que en ellas hay divisiones, luchas, rupturas de generaciones, de familias, enfrentamiento de grupos, en ellas hay todo aquello que precisamente San Pablo señala y denuncia como lo contrario a la esencia de ser de cristiano. Las Hermandades han de ser comunidades de Amor, han de ser comunidades de unión, han de ser comunidades fraternas, en donde los hijos de Dios unidos por Cristo, vivan y se expresen como auténticos hermanos».

... «El único medio de unión de muchos con la Iglesia en Sevilla es precisamente a través de nuestras Hermandades, el ser cofrade es una forma andaluza y sevillana de ser cristiano, por esto la Hermandad ha de ser tan amplia como la Iglesia, que recibe y coordina a todos, tanto a aquellos que viven su cristianismo de forma que pudiéramos llamar independiente, como aquellos que se integran en el seno de asociaciones y la viven de una forma comunitaria. ... pero los dirigentes no, los dirigentes han de vivir su vida de auténticos cristianos en el seno de su Cofradía y también aquellos otros cofrades que son muchos, que quieren vivir la Iglesia en el seno de la Hermandad y que son muchas veces impedidos por aquellos que de forma cacifona torpe y de estorbo lo que hacen es despedir y torpedear el que puedan vivir su vida humana y cristiana en el seno de su Cofradía».

... «Hemos de dedicar también nuestros mejores afanes a las hermanas en otros tiempos proscritas en la inactividad más inoperante en el seno de las Cofradías y que hoy al ser

BOLSA DE CARIDAD

Estimado hermano:

Es deseo de la Hermandad, y como diputado de Caridad así te lo comunico, el hacer más real cada día el cumplimiento de nuestro lema.

No es fácil misión, tampoco es tarea únicamente de los que a diario vivimos la Hermandad; la tarea es de todos.

La Hermandad de Santa Marta hace un llamamiento a todos sus hermanos para procurar una verdadera confraternización entre todos. Por ello si estás dispuesto a aportar algo para remediar las necesidades de tus hermanos, comunícanoslo; no te pedimos solamente una aportación económica, te pedimos principalmente un servicio para tu hermano necesitado.

Del mismo modo si necesitas ayuda de la Hermandad, pídelas; si está dentro de nuestras posibilidades la recibirás, no lo dudes.

Es nuestro deber como cristianos, Jesucristo dijo que lo que hiciéramos con nuestro prójimo a El mismo se lo hacíamos.

Tanto si necesitas ayuda como si estás dispuesto a darla, rellena los datos de la hoja anexa y envíalos a:

HERMANDAD DE SANTA MARTA

Plaza de Fernando Herrera, n.º 1

SEVILLA

Agradeciendo de antemano tu colaboración y deseando que el Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta te colmen de bendiciones, te saluda:

JUAN NÚÑEZ FUSTER

Diputado de Caridad



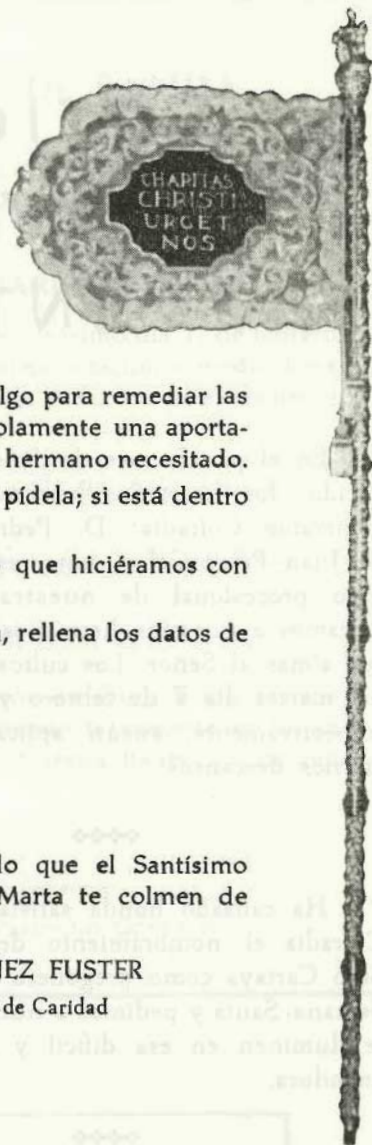
integradas en la sociedad en unas formas nuevas y en el seno de la Iglesia también, han de participar de forma más concreta, viva y actualizada en el quehacer de nuestras asociaciones».

... «Si vosotras Hermandades, que albergáis un mayoritario porcentaje obrero tuviérais una vida adecuada en donde los hombres pudieran allí integrarse como las Hermandades en sus comienzos por gremios, partiendo de lo humano, partiendo de lo básico y elemental en la vida del hombre y llegando así de una situación de preevangelización a una evangelización auténtica, si allí encontraran cauce adecuado para gran parte de su problemática humana, quizás muchos llegaran a descubrir

el verdadero rostro de Dios y de la religión, es decir, el auténtico rostro de Cristo y de su mensaje Salvador».

... «Necesitamos dirigentes conscientes de su función pastoral en la Hermandad, pero al servicio de ella y no sirviéndose de la misma. Dirigentes que tengan ansias de formarse en materias eclesiológicas, catequéticas y litúrgicas, llevando a otros a través de las imágenes, medios visuales, a Cristo y María».

De la lección inaugural pronunciada por el Rvdo. Padre D. José Luis Peinado Merchante, Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías.



NOTICIAS Y COMENTARIOS



En el pasado mes de diciembre han fallecido dos hermanos beneméritos de esta Venerable Cofradía: D. Pedro Chicote y D. Juan Pérez Calvo, autor este último del paso procesional de nuestra Hermandad. Rogamos a nuestros hermanos encomienden sus almas al Señor. Los cultos del Quinario del martes día 7 de febrero y miércoles 9, respectivamente, serán aplicados por sus eternos descansos.



Ha causado honda satisfacción en esta Cofradía el nombramiento de D. Antonio Soto Cartaya como pregonero de la próxima Semana Santa y pedimos a nuestros titulares le iluminen en esa difícil y comprometida andadura.



Se encuentran bastante adelantados los proyectos de reacondicionamiento tanto de la Capilla, como de las dependencias que en la actualidad ocupa la Hermandad en su sede canónica de la Parroquia de San Andrés Apóstol.



De magnífica, profunda y de total actualidad habría de calificarse la disertación del Rvdo. Padre D. José Luis Peinado Merchante en la apertura del presente curso Cofrade.

Algunos de cuyos más sobresalientes párrafos figuran en la **cuarta página** del presente boletín.



Están siendo confeccionadas la nuevas medallas de hermanos, según lo preceptuado por las nuevas Reglas, cuyo dibujo confeccionado por D. Joaquín López puedes contemplar a continuación.



ANVERSO



REVERSO



El día 12 de febrero, al término de la **FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO** tendrá lugar, como ya viene siendo tradicional, la **COMIDA DE HERMANDAD**, que este año revestirá un especial carácter, dado que la celebraremos en honor de nuestro hermano fundador **DON JOSÉ TAPIA MONTERO**, con motivo de su jubilación como **CAPILLER**.

Nos agradecería enormemente vernos complacido con tu presencia en este acto de **confraternidad**.



CABILDO GENERAL DE SALIDA

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales, y en cumplimiento de los preceptos de nuestras Reglas, cito a V. M., para que se digne asistir al

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

que Dios mediante, hemos de celebrar el próximo día 17 de febrero a las ocho y media de la tarde, en primera citación y media hora después en segunda, para tratar los temas incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación si procede del Acta del Cabildo anterior.
- 2.º Salida en Estación de Penitencia a la S. M. y P. I. C.
- 3.º Cuotas de salida.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Recordándole la obligación que tiene de asistir a los mismos y para que sirva a V. M. de citación, extendiendo la presente en Sevilla a uno del mes de febrero del año de Nuestra Redención de mil novecientos y setenta y ocho.

Dios guarde a V. M. muchos años.

El Secretario,

MANUEL PALOMINO GONZÁLEZ

SOLEMNE BESAPIES

El domingo día 12 de marzo, desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche, estará expuesto en DEVOTO BESAPIES nuestro Amantísimo Titular el SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

El jueves día 16, a las ocho y media de la tarde, MISA DE JURAMENTO DE HERMANOS, a cuyo término se efectuará solemne traslado de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad a su paso procesional.

Rogamos asistas a todos estos actos.

RESTAURACIÓN DEL MISTERIO

Aunque quedó recogido en la Memoria aprobada en el último Cabildo General de Cuentas y Cultos, es nuestro deseo el dar a conocer a todos los hermanos la restauración realizada por el escultor y autor del Misterio nuestro hermano don Luis Ortega Brú, a las imágenes del mismo.

Tras el informe elaborado por D. Luis Ortega Brú y una vez estudiado y aprobado por la Junta de Gobierno fue concertado el correspondiente contrato con el mencionado artista.

Comenzó la restauración el día 17 de julio pasado, con la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, la cual, motivada especialmente por una anterior restauración deficiente, presentaba una serie de manchas que no correspondía con la policromía primitiva de la imagen. Al mismo tiempo se observaba que existían desperfectos en la madera que forma el cuerpo del Cristo, especialmente en los ensambles; procediéndose en consecuencia a la supresión de los retintes así como el chirrido de los referidos ensambles; aprovechando la oportunidad para efectuar el tallado de las llagas del costado y de las manos, tal como se observaban en los pies.

Igualmente en las restantes figuras realizadas por nuestro hermano D. Luis Ortega Brú aparecían análogos desperfectos en la madera que forman sus cuerpos.



También aparecía desajustada la mascarilla de María de Cleofás aprovechándose la ocasión para restaurar dicha cabeza, especialmente la parte correspondiente al pelo y las orejas.

Toda esta tarea fue realizada en las dependencias de nuestra Hermandad a excepción del ensamblado y policromado de José de Arimatea, que nuestro hermano D. Luis Ortega Brú realizó en el taller de D. Manuel Guzmán.

Toda esta necesaria labor de restauración y preservación quedó finalizada el día 21 de noviembre del pasado año 1977, lográndose con ello que el próximo Lunes Santo, Sevilla pueda volver a contemplar en toda su originaria belleza el impresionante Misterio de nuestra Cofradía.

JUBILACIÓN

La voz de mi tocayo me informaba por teléfono de un hecho completamente normal, pero que a mí, en ese preciso momento, debo confesarlo, me sorprendió en extremo. ¿Por qué? No sabría contestar, pero lo que sí puedo asegurar es que, durante un buen rato, la frase tintineaba en mi mente. «¿Sabes?, Tapia se jubila el próximo mes y queremos que sea tú quien le dedique unas líneas en nuestro primer Boletín».

Hacer una apología de nuestro Capiller, me resulta del todo casi imposible. La autenticidad en la labor, dilatada labor de muchos años, no podría admitir una fraseología hueca, engolada o artificial,

Pero... ¿te irás?

para hacer esa apología más o menos bonita. No, rotundamente no.

Y es en los recuerdos, en el devenir cotidiano de nuestra vida en la Hermandad, donde encuentro un inagotable manantial, hechos concretos, en los que se plasma la personalidad de nuestro Capiller. Dejando correr mi mente, no sin cierta nostalgia, veo ante mis ojos, como si fuera una real y efectiva película, aquél día... ¿Te acuerdas? Corría la primavera del año 1946 y en la calle Alfonso XII, donde los hoteleros teníamos por entonces nuestra sede, quedó fundada la Hermandad de Santa Marta, como Excelsa Patrona del gremio de hostelería. Y fuiste

JUBILACIÓN

tú, admirado Tapia, quien te convertiste por obra y gracia de tu propio entusiasmo, en el paladín de la nueva Hermandad de Gloria.

Otra fecha de emocionado recuerdo. ¡Nunca la podremos olvidar! 30 de marzo de 1953. Fue nuestro primer *Lunes Santo*. ¡Cuántas preocupaciones, cuántos desvelos, cuántas ilusiones habíamos puesto en esa nuestra primera salida procesional a la Santa Iglesia Catedral!

No me avergüenza decir que aquella tarde, cuando el chirrido seco del cerrojo para abrir las puertas del Templo de San Andrés, que iniciaba nuestra salida, más de un hombre lloró presa de la intensa emoción del momento. Unos, debajo del hábito nazareno, otros como tú, Tapia, que te apoyabas en el hombro de una hermana nuestra, sin poder reprimir tu llanto, lágrimas salidas del corazón, como un sincero tributo de amor a nuestras veneradas imágenes titulares.

¿Qué más podría decir de Tapia? Tan sólo quizás ahora no me queda espacio más que para desvelar una otra faceta del «pobrecito capiller» como cariñosamente le hemos llamado. Faceta que muy pocos, poquísimos hermanos conocen.

Hace años, fui sometido a una delicada intervención quirúrgica. Desde el momento que entré en el quirófano y después mientras existió alguna posibilidad de complicación, una luz brilló día y noche ininterrumpidamente a los pies de nuestro Santísimo Cristo de la Caridad. Y este «pequeño» detalle lo supe muchos días después, cuando ya estuve recuperado. Fue iniciativa personal del capiller; y este hecho ha venido sucediéndose con cuantos hermanos él ha tenido conocimiento que se encontraba en el lecho del dolor. Una vela ha lucido, alumbrando nuestras Sagradas Imágenes, como muda súplica por la salud del hermano en Cristo. Eso... simplemente eso, ya nos da una expresión de la calidad humana de nuestro Capiller.

Y para terminar, sólo me queda una incógnita. Una jubilación bien ganada te ha llegado para tu bienestar y paz en el futuro. Pero... (he aquí el



eterno pero)... aunque quisieras irte, para disfrutar de ese bien justificado descanso... ¿Te irás?... Verás a ver si consigo explicar mi pensamiento. Tú podrás alejarte u olvidarte de que durante muchos años has sido nuestro Capiller. Cosa posible y explicable. Tú podrás también olvidarte de que fuiste hermano *fundador*, igualmente posible y explicable pero... tú, mi querido y admirado Capiller D. José Tapia Montero... ¿Podrás olvidar que ELLA está ahí, ELLA tu venerada *Santa Marta*, a la que has dedicado las mejores horas de tu vida, embelleciéndola con místico amor y con esmerado mimo?

¿La podrás olvidar? ¿Podrás olvidar asimismo la belleza y dulzura de su mirada? ¿Verdad que no? ELLA es parte integrante de tu vida y hasta el último momento de tu existencia (y que Dios te la prolongue por años y años), tú, querido Tapia, seguirás siendo «el pobrecito y eterno capiller de la Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su traslado al sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta».

JOSÉ LUIS RUIZ MUÑOZ

A vosotros, jóvenes

A vosotros jóvenes me quiero dirigir hoy, desde las páginas de este nuestro primer Boletín, para haceros ver y haceros partícipes de mi sentir, de cómo pienso que debemos actuar y de cual debe ser nuestra línea a seguir.

En la base hemos de tener en cuenta que somos una Comunidad de Cristianos que vivimos en Hermandad y nuestro primer objetivo debe ser la total consolidación de estos dos conceptos todavía en el aire.

Hemos de trabajar por conseguir una vivencia plena de Hermandad, en la que no haya distancias, separatismos, en la que tengamos siempre presente que todos somos iguales con los mismos derechos y obligaciones. Todos somos plenamente responsables de nuestra marcha, no podemos pensar ni por un momento que la carga la lleven sólo unos cuantos.

Para conseguir este auténtico entendimiento hemos de poner «Amor» y buena voluntad por parte de todos, hemos de estar unidos por la misma trabajadora y considero que es esta la única forma de poder hacer realidad entre nosotros el mensaje de Caridad y Amor que Cristo nos trajo. Donde existe verdadero Amor, siempre es posible el diálogo y como consecuencia la *Amistad*.

Y es a ti, joven que perteneces a esta Cofradía, pero que no estás ligado muy directamente a ella, a quien van dirigidas mis palabras con la esperanza de que las recibirás con alegría y servirán para acercarte más a nosotros.

Quizás alguno piense que soy un idealista y que mis ideas son irrealizables, por el contrario yo pienso que si hemos funcionado bien durante estos ocho años de existencia de la Junta Auxiliar de Juventud hemos de procurar funcionar mejor y para conseguirlo creo que debemos apoyarnos en la base de la que os hablaba al principio: «Somos una Comunidad de cristianos que pretendemos hacer vida de Hermandad, pero esto lo hemos de conseguir entre todos con trabajo, esfuerzo, entrega y buena voluntad».

Yo quisiera ver a todos y a cada uno de los jóvenes de esta Hermandad unidos por fuertes lazos de cariño y trabajo a Ella, que no nos limitemos a venir el Lunes Santo a salir en nuestra Estación de Penitencia. Todos deberíamos de estar desarrollando alguna actividad con un pensamiento fijo, el servicio a los demás, pero no a unos demás en abstracto, sino muy concreto, pensando en el hermano que tenemos al lado, al que podemos darle algo y que seguro tiene algo que darnos.

Nuestra Titular Santa Marta es el mayor ejemplo de servicio que podemos conocer, fijémonos siempre en Ella, que unida a Nuestra Señora de las Penas, ejemplo de Amor y de entrega nos lleven hasta el Santísimo Cristo de la Caridad para que ese Amor que emana a chorros de su cuerpo muerto nos caiga a nosotros que tan cerca de El estamos.

Eugelberto Salazar Martínez

Presidente Junta Auxiliar de Juventud

DE LAS REGLAS

La Estación de Penitencia es un acto de Culto corporativo de la Hermandad que tiene por objeto acudir a la Santa Iglesia Catedral, en oración, sacrificio y austeridad, uniéndose a Cristo paciente en expiación de todos los pecados de los hombres y de los propios, procurando suplir a la Pasión de Cristo con nuestra propia pasión, y participando de la situación penitencial de la comunidad cristiana.

También tiene una dimensión evangelizadora a través del conjunto de los signos que la constituyen y de la aptitud sincera de los penitentes que en todo momento procurarán revelar el rostro de Dios a los hombres. Los hermanos vivirán este acto en unión íntima con Dios y como apóstoles de Cristo ante todo el pueblo cristiano. (R. 27).

De su domicilio a la Iglesia el hermano irá por el camino más corto, completamente sólo, estándole prohibido hablar con nadie, observando la misma conducta al regreso después de celebrada la Estación de Penitencia. No podrá ir en ningún momento con el antifaz levantado, ni entrar en lugares públicos. Consideren los hermanos que la túnica de nazareno es un hábito religioso y de culto, incompatible con cualquier lugar y actividad ajena a la razón y acto para el cual se la viste. Sean siempre celosos guardianes de la dignidad y el honor de lo que representan para Gloria de Dios y bien de los hombres. El abuso en esta materia puede considerarlo como una profanación que no honra a Dios y daña a la piedad y a los sentimientos del pueblo cristiano. (R. 32).

La austeridad es un signo imprescindible de la Estación de Penitencia sin la cual esta pierde todo su sentido a los ojos de Dios y de los hombres. (R. 33).



MAYORDOMÍA

TUNICAS

Se ruega a todos los hermanos nazarenos interesados en la adquisición de túnicas nuevas, o de las que venían utilizando se pongan en contacto con esta Mayordomía a la mayor brevedad.

PEDIMOS TU COLABORACION...

En el próximo mes de marzo esta Venerable Hermandad sorteará una serie de premios en metálico a los suscriptores de las Tarjetas que tenemos a la venta.

Por la limosna de 100 ptas. número, podrás obtener durante todo el mes si el número coincide con el del cupón de los ciegos los siguientes premios:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| Lunes, miércoles, jueves y viernes. | 1.000 ptas. |
| Martes | 5.000 » |
| Sábados | 2.000 » |

Y además colaboras en el mantenimiento económico de la Hermandad.

¡Suscríbete! ¡Colabora en la venta de Tarjetas!





SOLEMNE QUINARIO

que consagrará a su Amantísimo Titular la Venerable Hermandad
y Cofradía de Nazarenos del Santísimo

CRISTO DE LA CARIDAD

en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas
y Santa Marta.

Establecida canónicamente en la Parroquia de S. Andrés Apóstol
de esta ciudad.

Comenzará el MARTES 7 DE FEBRERO DE 1978, a las ocho y
media de la noche con el siguiente orden: Santo Rosario,
Ejercicio del Quinario y Santa Misa en la que predicará el

Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN ORDÓÑEZ MÁRQUEZ

Canónigo de la S. M. y P. I. C.

El sábado día 11 finalizará el Quinario con Solemne Procesión
Claustral, Bendición y Reserva.

El domingo día 12, a las doce de la mañana,

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

en la que predicará el mismo orador sagrado.

Al Ofertorio de la Misa esta Venerable Hermandad hará solemne y pública Pro-
testación de Fe y renovará el voto y juramento de la Mediación Universal de
María en la Dispensación de todas las Gracias, en la forma que prescriben
nuestras Reglas.

El martes día 14 de febrero, a las 8,30 de la noche, SOLEMNE VIA CRUCIS con
la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, haciendo estación en la Capilla de
las Siervas de María, quedando a continuación en DEVOTO BESAPIES en su
Capilla de la Parroquia de San Andrés Apóstol.

A. M. D. G. et B. V. M.